


3ª Categoría: de 13 a 16 años

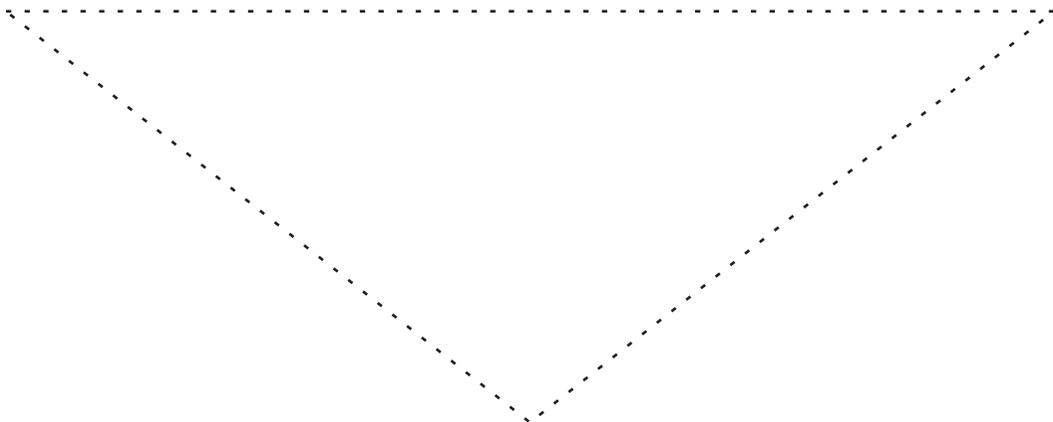
2ª Categoría: de 10 a 12 años

1ª Categoría: de 6 a 9 años



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

# XXX CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2019



BIBLIOTECAS  
MUNICIPALES  
DE CIUDAD REAL



# BASES

- 1º Podrán participar todos los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 16 años.
- 2º Cada participante puede presentar hasta dos obras.
- 3º El tema y el género literario serán libres en todas las categorías.
- 4º El género para el Premio Especial sobre DISCAPACIDAD, será libre, pudiendo optar todas las categorías a este premio.
- 5º Las obras mecanografiadas o a mano (con letra clara) se presentarán sin firma, con un título en la cabecera, en un sobre cerrado, indicando en el exterior del sobre XXX CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2019 y la categoría por la que se concursa. En el interior del sobre irá otro, también cerrado con el título de la obra en el exterior y la siguiente información en el interior:  
Nombre y apellidos del autor, edad, domicilio, teléfono y curso escolar.  
Todos los trabajos que no cumplan este punto quedarán excluidos del Concurso.  
Las obras se presentarán en el Servicio Municipal de Bibliotecas: (C/ Caballeros, 3 Teléfono 926211044 Ext. 916) o en la Concejalía de Educación:(C/ Juan Ramón Jiménez, 4 Teléfono 926211044 Ext. 849)
- 6º Se establecen las siguientes categorías y premios:
  - 1ª CATEGORÍA: de 6 a 9 años
    - 1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.
    - 2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.
  - 2ª CATEGORÍA: de 10 a 12 años
    - 1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.
    - 2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.
  - 3ª CATEGORÍA: de 13 a 16 años
    - 1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.
    - 2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.
- PREMIO ESPECIAL al mejor tema sobre Discapacidad: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.
- 7º El plazo de entrega de las obras se cerrará el día 5 de abril de 2019 a las 14:00 horas.
- 8º El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios.
- 9º La entrega de premios se realizará el día 23 de Abril de 2019 en el Salón de Actos del Antiguo Casino, Caballeros 3, a las 19:00 horas.
- 10º Todos los trabajos premiados quedarán en poder del Servicio Municipal de Bibliotecas, para su fondo cultural.
- 11º Los participantes aceptarán íntegramente estas bases, así como las decisiones que adopte el Jurado. El fallo del Jurado será inapelable.

Con motivo de la celebración del Día del Libro 2019, y con ánimo de fomentar la creación literaria en la población infantil del municipio, el Servicio Municipal de Bibliotecas, la Concejalía de Educación y el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad convocan el XXX CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2019.



Nombre y Apellidos

Dirección y Teléfono

Edad y Curso